INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de ECUBLINDAC C.A.

1. En mi calidad de Comisaria de ECUBLINDAC C.A. del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

    a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

    Un resumen de la estructura financiera de la Compañía que detallado a continuación:

	Año 2018
	U.S. miles de dólares
Activos	22.055.36
Pasivos	25.998.49
Patrimonio	892,49
Resultado Integral del año	83,79

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de ECUBLINDAC C.A.., sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.

4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de ECUBLINDAC C.A.. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.

5. He realizado la revisión económica de ECUBLINDAC C.A., sobre lo cual indico lo siguiente:

    a. Del Balance General: El total de activos de la Compañía suman US$ 22.055,36, de lo que se observa que el rubro más significativo es parte del Activo Realizable correspondiente a Inventario por US$10.619,67 los mismos que fueron adquiridos en este año mediante préstamos a instituciones financieras.

El total de pasivos de la Compañía suman US$ 25.998,49, de los cuales el rubro más importante son las Obligaciones con los Accionistas a Largo Plazo por US$ 25.000,00, de los cuales fueron para compra de mercadería.

El patrimonio de la Compañía es de US$800,00 y representa el 3.62% sobre el total de los activos.

b. Del Estado de Pérdidas y Ganancias: El total de Ingresos suma US$ 23.992,21 y su costo de venta suma US$ 14.700,05 dejando una Utilidad bruta por un valor de US$ 9.292,16

Los Gastos Operacionales neto ascienden a US$ 9.015,07 y sus Gastos Financieros ascienden a US$ 137,05 dejando una Utilidad antes de 15% de trabajadores por US$ 140,04

El 15% de trabajadores suma US$ 21,01 y el Impuesto a la Renta por US$26,19

Se calcularon las Reservas Legal y Facultativa de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley y en los estatutos de la constitución de la compañía.

La Utilidad del Ejercicio es US$83,79

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, observo que este ejercicio económico, la empresa tiene un crecimiento lento, ya que estamos seis meses en el mercado.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Abril, 16 de 2019

Ing. Marilyn Intriago Cuavoy
COMISARIA